

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARTA I SARA C LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA. EL 22 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Machala, a los 22 días del mes de marzo del 2019, a las 11:30 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan Montalvo 2224 E Bolívar y Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA MARTA I SARA C LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
BORJA PEREZ CARLOS		250.00	25
BORJA PEREZ GALO		250.00	25
BORJA PEREZ MARTA		250.00	25
BORJA PEREZ SARA		250.00	25
	MARÍA PEREZ DE BORJA		

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a BORJA PEREZ SARA como Presidente de la Junta y como Secretario de la misma a la señora María Pérez de Borja.

La Presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

La Secretaria da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario y la firma de Auditoría Externa respectivamente, relativos al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2018.
5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el período de un año, y fijar su retribución
6. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario y la firma de Auditoría Externa respectivamente, relativos al ejercicio económico 2018.
7. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el período de un año, y fijarles su retribución;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía y por la Firma de Auditoría Externa, por el mismo ejercicio 2018, la Junta General los aprueba por unanimidad.

2. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018, la Junta General lo aprueba por unanimidad.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad.
4. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a la cuenta Patrimonial Pérdidas Acumuladas a Resultados Acumulados en el ejercicio económico 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta, y 10% de reserva legal; conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018 que se agrega como parte integrante de esta Acta. Además se procederá a contratar el Estudio Actuarial y manejar debidamente las provisiones y Activos Diferidos según NIC 19. Finalmente se precede a realizar modificación a las Depreciaciones por errores contables según NIC8.
5. Dando cumplimiento al reglamento de la materia, de la terna presentada a consideración de la Junta, ésta designa como Auditor Externo al Ing. Guillermo Fernández Zúñiga, por el período de un año. Se delega a la Gerente General o su subrogante para que en su calidad de representante legal de la Compañía, proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación.
6. La Junta designa a Ing. Mirian Zulema Jaramillo Ojeda como Comisario Principal, por el período de un año, y se delega a la Gerente General para que en su calidad de representante legal de la Compañía, fije sus retribuciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

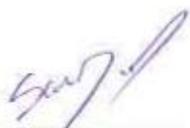
En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente SARA BORJA PEREZ solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria SARA BORJA PEREZ da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

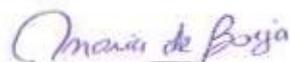
La Presidente SARA BORJA PEREZ dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Cartas poder otorgadas a favor de SARA BORJA PEREZ que acreditan su comparecencia a esta Junta en representación de MARÍA PEREZ DE BORJA
- b) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- c) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- d) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía y por la Firma de Auditoría Externa
- e) Adicionalmente, la Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

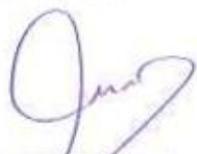
Se levanta la sesión a las 15:15 pm. Para constancia de lo expresado suscriben el acta, la Presidente, la Representante de las Accionistas de la Compañía y el Secretario que certifica, en el lugar y fechas indicados.



Sra. Sara Borja Pérez
PRESIDENTA – SOCIA



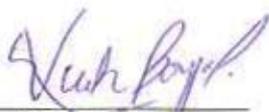
Sra. María Pérez de Borja
SECRETARIA - GERENTE GENERAL



Sr. Carlos Borja Pérez
SOCIO



Sr. Galo Borja Pérez
SOCIO



Sra Marta Borja Pérez
SOCIA